

[*Revista del Centro de Estudios Educativos (México)*, vol. VIII, núm. 3, 1978, pp. 213-215]

Broccoli, Angelo, *Antonio Gramsci y la educación como hegemonía*, México, Editorial Nueva Imagen, 1977, 319 pp.

En esta reseña haremos, primero, una breve exposición de las ideas centrales del libro y terminaremos con un breve comentario.

Broccoli expone las líneas fundamentales de la teoría educativa gramsciana de la siguiente manera:

1. Ubica el origen del concepto de hegemonía en la práctica política de Gramsci.
2. Desarrolla el concepto de hegemonía desde la perspectiva de la comunicación social y la formación del bloque histórico.
3. Repasa las aplicaciones que hacía Gramsci del concepto de hegemonía a algunas cuestiones del sistema educativo italiano —de los tiempos de Gramsci— como la enseñanza de las ciencias, del latín, de la lengua nacional, de la instrucción superior, etc.
4. Examina la relación que guardan las concepciones de Gramsci con el historicismo italiano.

Broccoli desarrolla el discurso sobre la formación del pensamiento de Gramsci en dos direcciones, que le sirven para abordar las cuatro áreas señaladas. Estas dos orientaciones, complementarias entre sí, se dirigen una, contra el nexo burgués de cultura-económica, y la otra, “hacia la creación de un nexo teoría-práctica en la lucha de la clase obrera, que haga posible, en perspectiva, una auténtica elaboración cultural” (p. 35).

Estas dos preocupaciones se encuadran a la estructura social, en su conjunto, porque allí reside el problema pedagógico.

Gramsci concibe la estructura social, en su conjunto, en términos de bloque histórico, es decir, en términos de vinculación teoría-práctica, dirigentes dirigidos, intelectuales-masas. Esta vinculación se da en las relaciones entre las clases sociales. Las modalidades del nexo teoría-práctica... varían según la clase que domina y dirige a las demás clases.

El problema de las relaciones de clase, de la composición del bloque histórico, estriba en el dominio y dirección política y cultural; dicho con otras palabras, es el problema de la hegemonía. Y aunque ésta' no se restringe a lo pedagógico, Gramsci concibe la relación pedagógica como relación hegemónica.

Según Broccoli, Gramsci desarrolla su pensamiento en la preocupación por entender las modalidades del ejercicio de la hegemonía de la burguesía italiana y en la preocupación por descubrir la manera en que la clase obrera puede conquistar la hegemonía.

La manera en que la burguesía logra la vinculación teoría-práctica, dirigentes-dirigidos, maestro-alumno... es muy distinta a la que puede lograr la clase obrera.

Gramsci dirige su tarea a la formación del nuevo vínculo que puede lograr el proletariado.

Gramsci critica a la burguesía y plantea las posibilidades de la clase obrera desde la perspectiva de encaminarse hacia la unidad teoría-práctica, dirigentes-dirigidos, intelectuales - masas. maestro-alumno, etcétera.

En el análisis de estas relaciones juegan un papel importante sus concepciones de la filosofía y del sentido común. La filosofía es una concepción del mundo depurada, una explicación de la realidad social. El sentido común es también una explicación y una forma de vivir la realidad social, pero de una manera disgregada. Aquí la cuestión más importante consiste en transformar la filosofía en sentido común y el sentido común en filosofía, es decir, dirigirse hacia la unidad teoría-práctica; esto es, está en juego la elevación de la mentalidad popular a estudios superiores.

En este sentido fracasa la burguesía: "La burguesía asimila a toda la sociedad a su nivel, pero hasta cierto límite de su cultura, porque la difusión de su concepción del mundo, de su filosofía de la libertad, puede contribuir a su propia destrucción. No puede, pues, proceder a una homogeneización" (p. 123). "Lo que hace, entonces, es asegurar la circulación de la filosofía superior en su clase y circular subproductos de la misma para las otras clases" (p. 124). Para Gramsci, la filosofía de la praxis, que es la filosofía de la clase obrera, sí es una concepción del mundo, suficiente para unir a toda una colectividad, a fin de lograr "un progreso intelectual de la masa y no sólo de grupos limitados de intelectuales" (p. 213). Con la difusión de la filosofía de la praxis, se trata de "introducir a las masas en los circuitos de la realidad histórico-política" (p. 107).

Para lograr esta difusión es necesario partir del sentido común, del grado de disgregación cultural y política de las masas. Este sentido común, esta manera de pensar, sentir y actuar de la mayoría, es el punto de partida para la intervención pedagógica. Aquí el sentido común es la espontaneidad de las masas y se expresa en sus actos. Entre sentido común (espontaneidad) e intervención pedagógica (dirección) se da una dialéctica, una mutua determinación: "La apelación a la espontaneidad popular y a la espontaneidad individual es siempre fruto de una intervención hegemónica, que se justifica por las particulares condiciones de las masas y del sujeto, es decir, se trata de una elección que no excluye toda forma de intervención, sino que presupone una intervención bien determinada. Partir de la espontaneidad significa, para Gramsci, partir del sentido común, que es ya fruto de un compromiso político. Empalmar la espontaneidad con la dirección significa encaminarse hacia la determinación del espíritu popular creativo" (p. 154).

Encaminarse hacia la transformación del sentido común es orientarse hacia el cambio del conjunto de la sociedad, porque la realidad social no puede concebirse ni transformarse, sin cambiar el modo de pensar, sentir y actuar de la mayoría (p. 206).

El instrumento de educación de las masas, de difusión de la filosofía de la praxis, son "las formas activas de participación en la vida política que el partido y las organizaciones obreras ponen a su disposición" (p. 72). El partido juega un papel vital como instrumento de educación de las masas, el partido es el intelectual colectivo, es el centro de cohesión e impulso de las masas populares que tiende a difundir el pensamiento homogéneo centralizado en el sentido común diferenciado.

...el comportamiento concreto de la hegemonía depende, para Gramsci, de las circunstancias históricas sobre las cuales ella está destinada a operar, y que trata de modificar. Y es en relación con aquellas circunstancias que los momentos de dirección y del consenso asumen diversa amplitud y configuración, poniéndose entre sí en una relación que no es obviamente fija y determinable (p. 90).

Para concluir esta breve exposición de las ideas generales, podemos decir que estas ideas son precisadas y examinadas por Broccoli a lo largo de los cuatro grandes capítulos señalados inicialmente.

Creemos que la exposición de Broccoli logra su cometido desde el punto de vista de exponer a Gramsci "como una propuesta digna de ser profundizada... sobre todo por haber intuido que el problema pedagógico o es el problema de la estructura social en su conjunto, en toda la gama más o menos vasta de sus articulaciones, o bien es una estéril ejercitación de expertos en esta o en aquella técnica, pero incapaces de promover el desarrollo efectivo de las masas como de los individuos" (p. 19).

Tal vez el excesivo bombardeo de citas de Gramsci haga pesada la lectura y dificulte la comprensión. A esto contribuyen también algunas construcciones gramaticales que no resultan muy claras y que probablemente se deben a la traducción.

De cualquier manera, es recomendable su lectura; comparándolo con el libro de Franco Lombardi "Las ideas pedagógicas de Gramsci" (A. Redondo, editor), el libro de Broccoli resulta más completo.

**ARTURO MICHEL**  
**Centro de Estudios Educativos, A. C.**

### **Recibidos**

La presente sección da cabida a los libros y revistas que diversas editoriales e instituciones remiten a nuestra redacción. Eventualmente seleccionaremos algunas de las obras recibidas para hacer sobre ellas una reseña amplia. Gustosamente ofrecemos este servicio a las casas e instituciones editoras de libros y revistas sobre educación o temas afines.

Ávalos, Beatrice, *Educational Change in Latin America: The Case of Peru*.  
Wales, Gran Bretaña: University College Cardiff Press, 1978, 92 pp.